

# PETITORIO

**Industria y Comercio**  
SUPERINTENDENCIA

01 81828 0

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicación : 01061929 00000000

Folios: 18

Fecha (AMB): 2001-07-31 15:20:34

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC  
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

## FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad

②

SOLICITANTE  
(71)

Nombre: INVENTA MERCHANDISING  
LIMITADA.  
Dirección: Carrera 13 No.15 Norte 49  
Teléfono: 7497628 Fax:  
E-mail:  
Domicilio: ARMENIA - QUINDIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☒

C.E. ☐ Otro ☐

Número 00801003073

③

REPRESENTANTE  
O APODERADO  
(74)

Nombre: JORGE E. VERA VARGAS  
Dirección: Calle 70A No.11-43  
Teléfono: 3176650 Fax: 2126167  
E-mail: veraboga@colomsat.net.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☒

Número 17150455 TP 12122

④

INVENTOR (ES)  
(72)

Nombre: JUAN FERNANDO ARIAS MEJIA  
Dirección: Carrera 13 No.15 Norte 49  
Teléfono: 7497628 Fax:  
E-mail:  
Domicilio: Armenia - Quindio.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número 7.559.255

⑤

Título (54) EXHIBIDOR CON ESTRUCTURA ADHESIBLE

⑥

Clasificación Internacional (51) A47F 7/28 A47G 23/02

⑦

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐

12 meses ☐

18 meses ☐

Otro ☐

⑨

Comprobante de pago No. 45,584

Fecha Julio 25/2001

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página

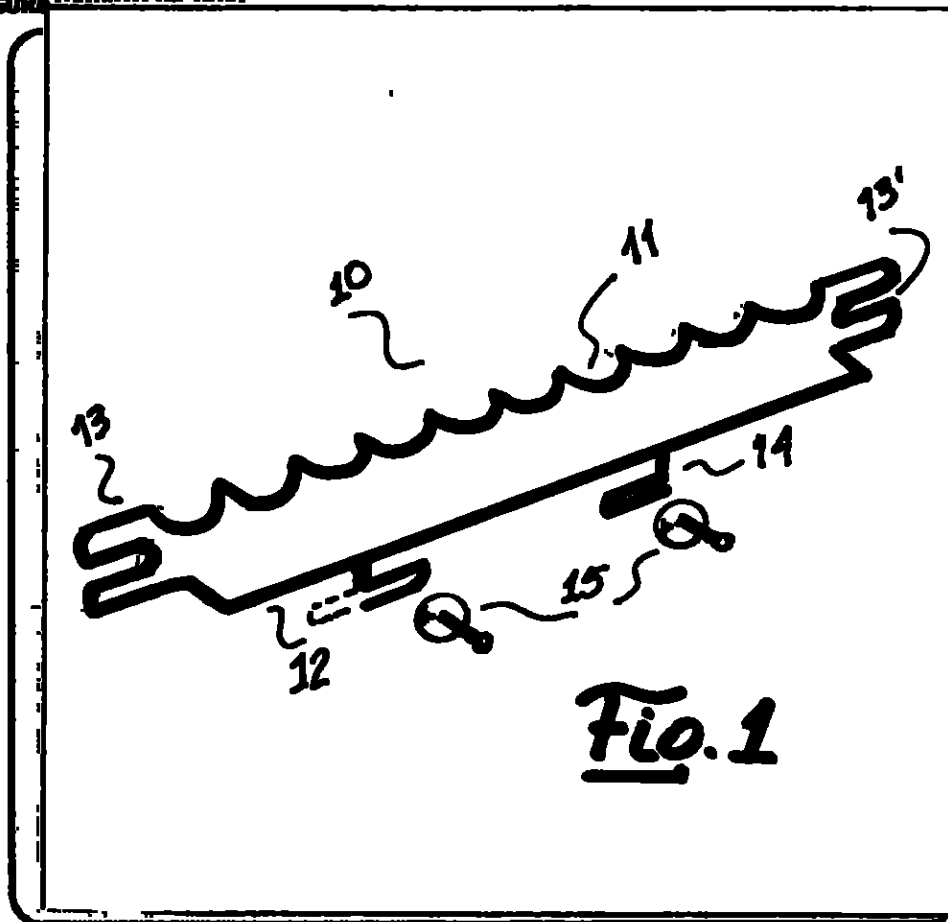
ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12

11

FIGURA CARACTERÍSTICA.



**Fig. 1**

12

NOMBRE

CAROLINA VERA MATIZ

?

FIRMA.

*[Handwritten signature]*

C.C. 52.225.999 TP 91.835

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

**Propiedad Industrial y Derechos de Autor  
Derecho Comercial y Derecho Administrativo  
ABOGADOS ESPECIALISTAS**

**Señor Jefe de la  
División de Signos Distintivos  
Superintendencia de Industria y Comercio.  
E. S. D.**

**Expediente :**

**Asunto: Patente de Modelo de Utilidad.**

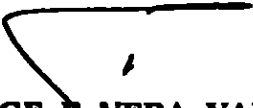
**Solicitante: INVENTA MERCHANDISING LIMITADA**

**Opositor:**

### **SUSTITUCION DE PODER**

**JORGE E. VERA VARGAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la parte solicitante, mediante el presente escrito sustituyo el poder a mí conferido, con las mismas facultades a mí otorgadas, a la Doctora **CAROLINA VERA MATIZ**, abogada en ejercicio, mayor de edad y domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C.

**Señor Jefe,**

  
**JORGE E. VERA VARGAS.**  
C.C. No. 17.150.455 de Bogotá  
T.P. No. 12.122. del C.S.J.

**Acepto,**

  
**CAROLINA VERA MATIZ.**  
C.C. No. 52.225.999 de Bogotá  
T.P. No. 91.835 del C.S.J.

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA Y COMERCIO  
Radicación : 01061929 00000000 Folios: 18  
Fecha (DD): 2001-07-25 15:20:34  
Trámite : 003 PATENTES Y REGISTRO/ 411 PRESENTAR  
Dependencia: 2000 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 01 - 45,584  
FECHA : JULIO 25 DE 2001

\*\*\*\*\* CONSIGNACION \*\*\*\*\*

| DEPOSITANTE            | TIPO PAGO    | BANCO         | CUENTA      | No. PAGO | FECHA PGO  | Vr. PAGO   |
|------------------------|--------------|---------------|-------------|----------|------------|------------|
| PREVEN MERCHANT DISNEY | CONSIGNACION | BANCO POPULAR | 050-00110-6 | 2818949  | 03/07/2001 | 210,400.00 |

\*\*\*\*\* C O N C E P T O \*\*\*\*\*

| CANT. RENTISTICO        | CONCEPTO                            | TOTAL CONCEPTO |
|-------------------------|-------------------------------------|----------------|
| 00003-01-01 SOLICITUDES | 5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI | 210,400.00     |
|                         | TOTAL :                             | \$ 210,400.00  |

SON: DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS PESOS

RESPONSABLE : \_\_\_\_\_

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. \_\_\_\_\_

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10  
Conmutador 382 0840  
Fax 350 5220  
E-mail: info@sic.gov.co  
www.sic.gov.co  
Bogotá, D.C., Colombia

**PATRICIA TELLEZ LOMANA**



Señor Jefe de la  
División de Nuevas Creaciones  
Superintendencia de Industria y Comercio  
E. S. D.

Asunto: Patente de Modelo de Utilidad EXHIBIDOR CON ESTRUCTURA  
ADHERIBLE  
Solicitante: INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

CESAR AUGUSTO ARIAS AGUIRRE, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Armenia, Quindío, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de INVENTA MERCHANDISING LIMITADA, sociedad comercial domiciliada en Armenia, mediante el presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente a los doctores JORGE E. VERA VARGAS y DIEGO BUITRAGO FLOREZ, abogados en ejercicio, portadores, en su orden, de las T. P. Nos. 12.122 y 47.357 del C. S. de la Judicatura, para que soliciten Patente para el Modelo de Utilidad denominado EXHIBIDOR CON ESTRUCTURA ADHERIBLE.

Los apoderados quedan facultados para recibir, cancelar, transigir, conciliar, desistír, renunciar, sustituir, revocar sustituciones y reasumir.

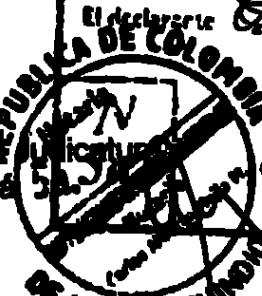
Señor Jefe:

*Cesar A. Arias Aguirre*  
CESAR AUGUSTO ARIAS AGUIRRE  
C. C. No. 8-289.590/Medellín

Acepto:

JORGE E. VERA VARGAS  
T.P. No. 12.122 del C. S. de la Judicatura  
C.C. No. 17'150.455 de Bogotá

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO**  
Ante el NOTARIO QUINTO DE ARMENIA QUINDIO  
*Cesar Augusto Arias Aguirre*  
Quien exhibió la r.c. 8-289.590 de Medellín  
y declara que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.  
El declarante *Cesar A. Arias Aguirre*  
19 JUL 2001  
CARLOS ALBERTO MEJIA MEJIA  
NOTARIO





INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Sociedad Limitada

\*\*\*\*\*

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

C E R T I F I C A

Que por Escritura Publica Nro. 285 del 14 de Febrero de 2001,  
otorgada en la Notaria 5 DE ARMENIA -----  
inscrita en esta Camara de Comercio, el 16 de Febrero de 2001 bajo  
el No. 18,103 del libro respectivo, fue constituida la sociedad  
denominada INVENTA DE COLOMBIA LIMITADA

C E R T I F I C A

Que por Escritura Publica Nro. 481 del 9 de Marzo de 2001,  
otorgada en la Notaria 5 DE ARMENIA -----  
inscrita en esta Camara de Comercio, el 14 de Marzo de 2001 bajo  
el No. 18,196 del libro respectivo, la sociedad antes mencionada  
cambio de razon social, por la denominacion INVENTA MERCHANDISING LI  
MITADA -----

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con la(s) escritura(s) arriba citada(s), la sociedad  
se rige por las siguientes disposiciones: -----

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: -----

INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA -----

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales

CRA 13 # 15 NORTE 49

ARMENIA

Nit Numero: 00801003073

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la sociedad se fijo en DIEZ

( 10) anos, contados desde el 14 de Febrero del ano 2,001. -----

C E R T I F I C A

OBJETO

LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACITIVIDADES:  
COMERCIO, IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS EN PLASTICO Y META---  
LICOS: PARAGRAFO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO Y PARA EL CUMPLIMIENTO--  
DEL MISMO, LA SOCIEDAD PODRA ADQUIRIR, PERMUTAR O ENAJENAR A CUALQUIER  
TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TOMAR O DAR EN PRESTAMO DINERO A--  
INTERES, CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO ---  
BIENES MUEBLES O INMUEBLES, CONSTITUIR HIPOTECAS O PRENDAS SOBRE LOS-  
BIENES DE SU PROPIEDAD, LIBRAR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PAGAR, -----  
COBRAR O NEGOCIAR TITULOS VALORES Y RECIBIRLOS EN PAGO, OBTENER DERE-

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Sociedad Limitada

\*\*\*\*\*

CHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES, DIBUJOS, ENSENAS Y PRIVILEGIOS EN LAS ACTIVIDADES MERCANTILES, Y , EN GENERAL, ADELANTAR TODO-- ACTO O CONTRATO QUE, DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE RELACIONE CON CUALQUIERA DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. -----

C E R T I F I C A

CAPITAL

LA SOCIEDAD TENDRA UN CAPITAL DE QUINIENTOS MIL PESOS (500.000) ----- REPRESENTADOS EN DOS (2) CUOTAS DE UN VALOR IGUAL DOSCIENTOS ----- CINCUENTA MIL PESOS (250.000) CADA UNA. -----

| SOCIOS                      | APORTES | NO. CUOTAS |
|-----------------------------|---------|------------|
| JUAN FERNANDO ARIAS MEJIA   | 250.000 | 1          |
| CESAR AUGUSTO ARIAS AGUIRRE | 250.000 | 1          |

C E R T I F I C A

ORGANOS DE ADMINISTRACION

LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE LOS --- SIGUIENTES ORGANOS: A. LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y B. EL GERENTE-----

GERENTE

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA-- JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLA---- ZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES Y CUYA DESIG-- NACION Y REMOCION CORRESPONDERA TAMBIEN A LA JUNTA.

REPRESENTANTE LEGAL

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES-- POR LO TANTO, PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDEES CON-- LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONAN CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIEN-- TES FUNCIONES SOCIALES. A) USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL; B) DESIGNAR-- AL SECRETARIO DE LA COMPANIA QUIEN PODRA SER TAMBIEN EL DE LA JUNTA--- GENERAL DE SOCIOS, C) DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA PARA EL ---- NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPANIA Y SENALARLES SU REMUNERACION, --- EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS-- DEBAN SER DESIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS D) PRESENTAR UN--

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA





INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Sociedad Limitada

\*\*\*\*\*

INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENRAL DE SOCIOS EN SUS REUINOONES---  
ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO EN EL PROYECTO---  
DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES;E) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE -----  
SOCIOS A REUNIOES ORDINARIA Y EXTRAORINARIAS; F) CONSTITUIR LOS APO--  
DERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIA--  
LES; G) CREAR SUCURSALES, AGENCIAS O DEPENDENCIAS EN OTROS LUGARES ---  
DEL PAIS O DEL EXTERIOR, CON ARREGLO A LA LEY, SIN QUE PARA ELLO SEA--  
NECESARIO LA AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-----

C E R T I F I C A

Que por Escritura Publica Nro. 285 del 14 de Febrero de 2001,  
otorgada en la Notaria 5 DE ARMENIA -----  
inscrita en esta Camara de Comercio, el 16 de Febrero de 2001 bajo  
el No. 18,103 del libro respectivo, fueron nombrados: -----  
GERENTE JUAN FERNANDO ARIAS MEJIA  
SUPLENTE CESAR AUGUSTO ARIAS AGUIRRE

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores  
de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nom-  
bramientos de representantes legales de la expresada sociedad.-----

C E R T I F I C A

Que la sociedad denominada: -----  
INVENTA MERCHANDISING LIMITADA  
Aparece matriculada en el Registro Mercantil, bajo el No.110,166-03

La informacion sobre embargos y/o contratos de establecimientos suje-  
tos a registro se suministra en certificados de Matricula o Especial

Armenia 24 de Julio de 2001 10:59

I N F O R M A

Que los actos de registro aqui certificados quedan en firme cinco dias  
habiles despues de la fecha de inscripcion, siempre que, dentro de di  
cho termino, no sean objeto de los recursos de reposicion ante esta En  
tidad y/o de apelacion ante la Superintendencia de Industria y Comerci  
o

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA  
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO  
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUA

\*\*\*\*\* C O N T I N U A \*\*\*\*\*

SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA



INVENTA MERCHANDISING LIMITADA

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL  
DE Sociedad Limitada

\*\*\*\*\*

CION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO  
ANGELA MARIA ALZATE MANJA

**SOLO ES VÁLIDO POR ESTA CARA**

LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

## **MODELO DE UTILIDAD**

### **EXHIBIDOR CON ESTRUCTURA ADHERIBLE**

El presente modelo se refiere a un exhibidor de envases adheribles por ventosas y succión a la pared de cristal de un aparador o mueble de exhibición de bebidas y comestibles de modo que conforme en el interior del mismo un complemento de la capacidad exhibidora del mueble.

Se fabrica generalmente en metal con base en tramos de varilla de 4,75 milímetros de diámetro (3/16") con una conformación curvada de semiarcos en su trayecto longitudinal de aproximadamente 650 milímetros dependiendo del ancho de exhibición en el interior del mueble, vitrina o refrigerador.

#### **DESCRIPCIÓN:**

Una idea clara e ilustrada del objetivo del modelo, se aprecia en las siguientes figuras adjuntas:

La figura 1, presenta en perspectiva general el diseño propuesto

La figura 2, presenta un medio tramo longitudinal de la vista superior del exhibidor.

La figura 3, es un perfil frontal o alzada del semitramo del exhibidor

La figura 4, ilustra en perfil lateral la aplicación práctica del exhibidor.

El modelo del exhibidor 10 se caracteriza por un tramo superior de estructura metálica preferiblemente, con una conformación de cubículos semicirculares 11 adyacentes entre sí, tramo que remata en dos extremos 13 y que configura un dobléz en U 13' para proyectarse en ángulo recto en un tramo inferior rectilíneo ( y paralelo a 11) 12 iguales en su plano a los extremos de las porciones semicurvas 11 (figura 2), y en donde y sobre tramos espaciados respecto del centro se disponen unos ganchos soportes 14 en U que alojan o soportan los vástagos de unas ventosas 15 de adherencia al cristal 17 en su cara interior de un mueble refrigerador o vitrina exhibidora; para por ejemplo alinear allí bebidas en envases 16 ( figura 4) sostenidos dichos recipientes en su base el tramo recto 12 y en su media altura por el borde curvo del cubículo 12. La posición de los ganchos 14 tal como se ve en la figura 1 puede ir en una sola dirección (trazo interrumpido) o enfrentados, indistintamente, para efectos de sacar el exhibidor por entre las ventosas 15.

De preferencia se fabrica en metal por efectos de los dobleces del diseño aunque no se descarta lo moldeado en plástico para dicho exhibidor. De igual modo y dado que el actual modelo aquí ilustrado está adaptado para alojar envases de contorno cilíndrico en su tramo 11, no es limitativo para el

modelo conformar otro tipo polígona en el tramo 11 para formas rectangulares o conformar dicho tramo como una sección rectilínea.

En lo anterior no hay efectos limitantes para el diseño del exhibidor, que se define según el siguiente pliego de reivindicaciones.

## **REIVINDICACIONES**

**1- Un exhibidor de bebidas y comestibles adherible a la pared interna de un mueble que se caracteriza principalmente por:**

- Una estructura que configura un primer tramo superior de soporte del comestible o bebida, y un segundo tramo inferior de apoyo de base a dicho comestible o bebida de base a dicho comestible o bebida.**

**Medios de adherencia a la pared interior de un mueble exhibidor.**

**2. Exhibidor conforme a la reivindicación 1 en donde dichos tramos superior e inferior que retienen el comestible o envase de bebida van dispuestos en planos paralelos sobre la altura del exhibidor, a fin de configurar elementos de retención y soporte del elemento a exhibir.**

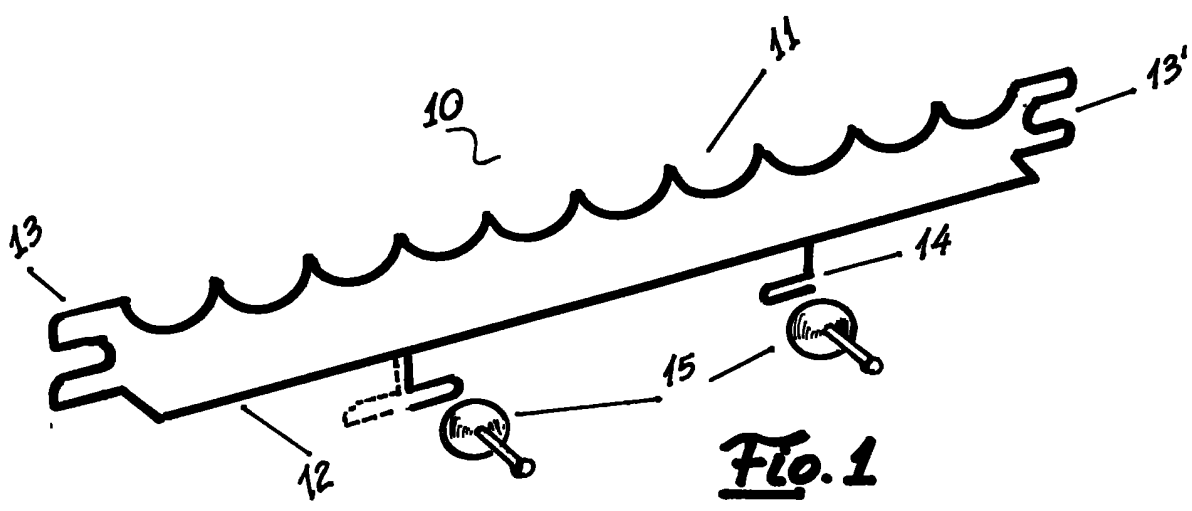
**3. Exhibidor conforme a la reivindicación 1 en donde los medios de adherencia están conformados por ventosas que se disponen soportadas en ganchos colocados sobre el tramo inferior de apoyo del elemento a exhibir.**

4. **Exhibidor conforme a la reivindicación 1 en donde el tramo superior de soporte de la estructura está configurado en porciones de arco adyacentes para alojar envases cilíndricos.**
5. **Exhibidor conforme a la reivindicación 1 en donde el tramo superior de soporte de la estructura está configurado en formas poligonales correspondientes al contorno poligonal del envase o recipiente a alojar y retener allí para exhibición.**

## **RESUMEN**

Se trata de un elemento exhibidor tipo estructura con un diseño que comprende una porción superior o tramo alojador del contorno del envase y una porción inferior paralela recta como soporte de base o apoyo a dicho envase, y en dicha porción inferior van unos ganchos que soportan medios de adherencia por succión para fijar el exhibidor en la pared interior del cristal o vidrio de una vitrina o mueble refrigerador o similar.





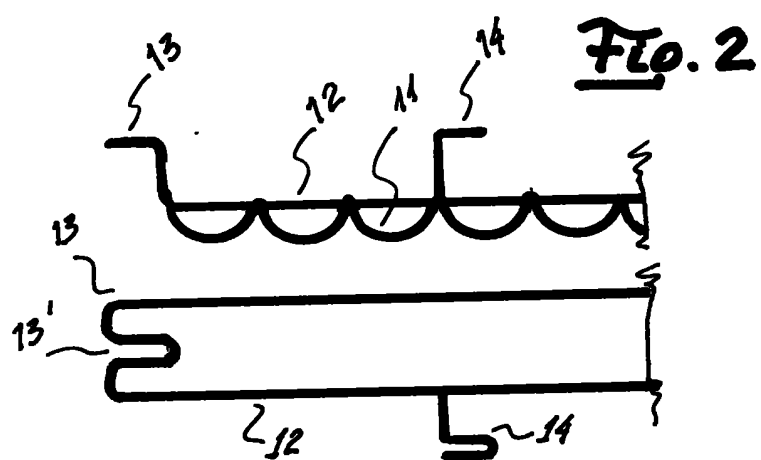


Fig. 3

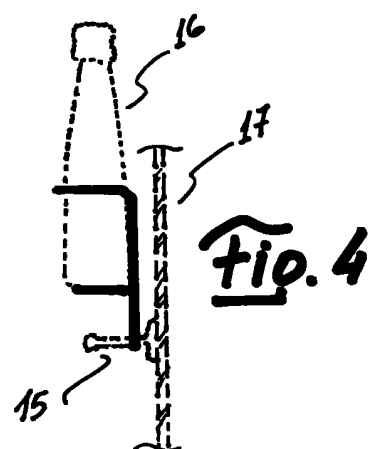
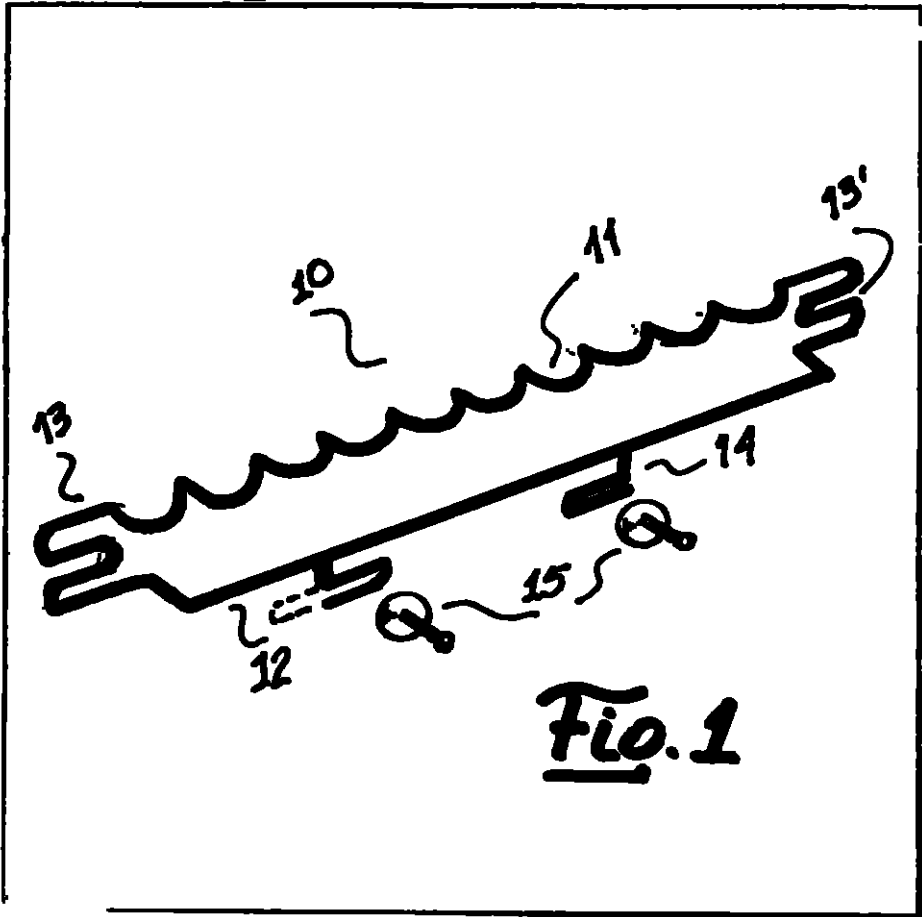


Fig. 4

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD  
EXHIBIDOR CON ESTRUCTURA ADHERIBLE



  
CAROLINA VERA MATIZ

19

**Industria y Comercio**  
**SUPERINTENDENCIA**

**REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACIÓN Y AGILIZACIÓN DEL TRAMITE**

|                                                                                     |                               | USUARIO | RADICADOR |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------|-----------|
| <b>PATENTE DE INVENCION [ ]</b>                                                     | <b>MODELO DE UTILIDAD [ ]</b> | [ ]     | [ ]       |
| • Indicación de que se solicita la concesión de una patente                         |                               | [ ]     | [ ]       |
| • Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud |                               | [ ]     | [ ]       |
| • Descripción de la invención                                                       |                               | [ ]     | [ ]       |
| • Dibujos de ser estos pertinentes                                                  |                               | [ ]     | [ ]       |
| • Comprobante de Pago de las tasas establecidas                                     |                               | [ ]     | [ ]       |
| <b>COMPLETA [ ]</b>                                                                 | <b>INCOMPLETA</b>             | [ ]     | [ ]       |

|                                                                                                             |                   |     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----|-----|
| <b>DISEÑO INDUSTRIAL [ ]</b>                                                                                |                   |     |     |
| • Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial                                            |                   | [ ] | [ ] |
| • Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud                         |                   | [ ] | [ ] |
| • Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño |                   | [ ] | [ ] |
| • Comprobante de pago de las tasas establecidas                                                             |                   | [ ] | [ ] |
| <b>COMPLETA [ ]</b>                                                                                         | <b>INCOMPLETA</b> | [ ] | [ ] |

|                                                                                     |                   |     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----|-----|
| <b>ESQUEMA DE TRAZADO [ ]</b>                                                       |                   |     |     |
| • Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de trazado                |                   | [ ] | [ ] |
| • Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud |                   | [ ] | [ ] |
| • Representación gráfica del esquema de trazado                                     |                   | [ ] | [ ] |
| • Comprobante de pago de las tasas establecidas                                     |                   | [ ] | [ ] |
| <b>COMPLETA [ ]</b>                                                                 | <b>INCOMPLETA</b> | [ ] | [ ] |

Firma Responsable

**SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO**  
Fe Radicación : 01061929 00000000 Folios: 18  
Fecha (Año): 2001-07-31 15:29:34  
Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTAC  
Dependencia: 8020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Carretera 13 No. 27-30, Zona 2, Medellín  
Colombia 500540  
Tel: 57 40 57 20 e mail: info@sic.gov.co  
Bogotá D.C. Colombia

Folio 20

2020  
Bogotá, D. C.

Doctor(a)  
JORGE E. VERA  
Apoderado(a)

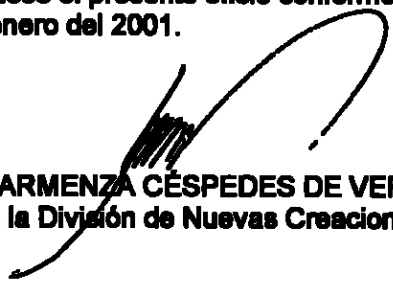
|                    |                   |                 |
|--------------------|-------------------|-----------------|
| <b>REFERENCIA:</b> | <b>Radicación</b> | <b>01-61929</b> |
|                    | <b>Trámite</b>    | <b>003</b>      |
|                    | <b>Evento</b>     | <b>001</b>      |
|                    | <b>Actuación</b>  | <b>430</b>      |
|                    | <b>Oficio No.</b> | <b>2840</b>     |
|                    | <b>Folios</b>     | <b>001</b>      |

Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, aplicable a las patentes de modelo de utilidad por disposición del artículo 85 de la misma Decisión, se le comunica que:

Debe allegar "la copia del documento en el que conste la cesión del derecho a la patente otorgado por el inventor al solicitante o a su causante..." (Art. 26-k, Dec 486/2000)

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión, se le requiere para que dentro del término de un (1) mes siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución 210 del 15 de enero del 2001.

  
ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL  
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

15 NOV. 2001

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha \_\_\_\_\_

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10  
Conmutador: 382 0840  
Fax: 382 2695  
E-mail: [Info@slc.gov.co](mailto:Info@slc.gov.co)  
Bogotá, D.C., Colombia